FECHA DE APERTURA DE LA OFERTA ECONÓMICA O EVALUABLE MEDIANTE FÓRMULAS

El Secretario General del Eixo Atlántico do Noroeste Peninsular

CONSIDERANDO

Primero.- Que toda vez que la situación extraordinaria motivó que se dejase sin efecto la fecha fijada para la apertura para el sobre relativo a la oferta económica o evaluable mediante fórmulas se procede a modificar la misma, quedando fijada para el día 27 de mayo de 2020 a las 13:30 horas.

En atención a las anteriores consideraciones,

ACUERDA

Primero.- Fijar la apertura del sobre que contiene la oferta económica o evaluable mediante fórmulas para el día 27 de mayo de 2020 a las 13:30 horas.

Segundo.- Que se comunique la modificación a la que se refiere el considerando anterior a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público.